

1. PROYECTOS DE LEY.

DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2022. [10L/1100-0003]

Designación de Ponencia.

PRESIDENCIA

La Presidencia de la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con los artículos 47 y 121 del Reglamento, mediante resolución de fecha 16 de noviembre de 2021, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2022, que queda formada de la siguiente manera:

D. Pedro José Hernando García, designado por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D.^a María José González Revuelta, designada por el Grupo Parlamentario Popular.

D.^a Noelia Cobo Pérez, designada por el Grupo Parlamentario Socialista.

D. Félix Álvarez Palleiro, designado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

D. Armando Antonio Blanco Torcal, designado por el Grupo Parlamentario Mixto.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de noviembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.